



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huaraz, 14 de Julio del 2023



Firmado digitalmente por QUINTO
GOMERO Marcial FAU 20571436575
soft
Presidente De La Csj De Ancash
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14.07.2023 12:21:03 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001007-2023-P-CSJAN-PJ

VISTO: el oficio N° 10-2023-2°SPA-CSJAN-PJ-SVSE de fecha 10 de julio del 2023, que contiene la solicitud de licencia por onomástico, presentada por la magistrada Silvia Violeta Sánchez Egúsquiza, jueza superior de la Segunda Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Ancash; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- El artículo 143° de la Constitución Política del Perú, precisa que el Poder Judicial está conformado por órganos jurisdiccionales que administran justicia en nombre de la Nación, y por órganos que ejercen su gobierno y administración. En virtud al precepto constitucional estatuido, el presidente de la Corte Superior de Justicia, representa al Poder Judicial y dirige su política institucional en el ámbito del Distrito Judicial conforme lo establecen los incisos 1) y 3) del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Segundo.- Mediante el documento del visto, la magistrada Silvia Violeta Sánchez Egúsquiza, jueza superior de la Segunda Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Ancash; peticiona licencia por motivo de onomástico para el día miércoles 9 de agosto del 2023, adjuntando la copia fotostática de su documento nacional de identidad.

Tercero.- Se tiene establecido que los magistrados del Poder Judicial se encuentran comprendidos dentro del régimen del Decreto Legislativo N.° 276 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N.° 005-90-PCM, norma última que contempla en su artículo 147 literal g) Se otorgará un día de descanso por el onomástico del servidor, debiendo entenderse dicho dispositivo legal, en el sentido que la licencia a concederse es para el día del onomástico; máxime si el artículo 86 de la Resolución Administrativa N.° 005-92-OGI-PJ de fecha 10 de septiembre de 1992, emitida por la Corte Suprema, establece: "Que al trabajador judicial el día de su cumpleaños se le otorgara un día de licencia con goce de remuneraciones (...)", norma que se encuentra vigente para los servidores y magistrados sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276.

Cuarto.- En ese contexto, se verifica que, efectivamente el día 9 de agosto, es el onomástico de la magistrada peticionante, razón por la cual y en mérito a la normatividad antes expuesta, se le deberá conceder licencia por onomástico para el día antes precisado.

Por estas consideraciones y en uso de las atribuciones conferidas en los incisos 3) y 9) del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en concordancia con lo normado en los incisos 3) y 12) del artículo 9° del Reglamento de Organizaciones y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

Unidades Ejecutoras, aprobado mediante Resolución Administrativa N.º 090-2018-CE-PJ.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Declarar procedente la solicitud de licencia con goce de haber por onomástico de fecha 10 de julio del 2023 peticionada por la magistrada Silvia Violeta Sánchez Egúsquiza, jueza superior de la Segunda Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Ancash; en consecuencia, **SE CONCEDE** licencia por onomástico con goce de haber a la magistrada referida para el día 9 de agosto del 2023.

Artículo Segundo.- Poner la presente resolución en conocimiento de la Gerencia de Administración Distrital, de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Coordinación de Personal, magistrada recurrente y demás interesados para los fines de ley.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

MARCIAL QUINTO GOMERO

Presidente de la CSJ de Ancash

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

MQG/mgm

